



Expte. N° 59.419.-

SANTA FE, 12 de noviembre de 2012.-

VISTO el expediente de referencia por el cual la Secretaría de Posgrado eleva solicitud de designación de los miembros del Jurado Evaluador de la Tesis de Maestría en Gestión Ambiental desarrollada por la Ing. Susana Graciela GERVASIO.

ATENTO que se cuenta con el aval del Comité Académico de la Maestría en su acta de fecha 20 de septiembre de 2012, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado Evaluador de la Tesis de Maestría en Gestión Ambiental: "Índice para la evaluación de áreas de uso recreacional asociadas a zonas costeras", desarrollada por la Ing. Susana Graciela GERVASIO (DNI N° 10.066.889), bajo la dirección del Dr. Rodolfo BRANDI, el que estará integrado por los siguientes miembros:

- Dra. Beatriz LERMAN (UNL).
- Mag. Gilda GRANDIS (UNRC).
- Mag. Marcelo GAVIÑO NOVILLO (UNLP).

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado y Departamento Alumnado. Comuníquese a la interesada. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 333/12